

Proyecto:	Emergency response to the population affected by Hurricane Julia in El Salvador
País:	El Salvador
Nombre del servicio:	Psicólogo/a de proyecto de emergencia (consultoría 2 meses)
Cuenta:	RRF 17/2022.

1. Descripción del Programa Centroamérica

La Federación Luterana Mundial (FLM) es una comunión mundial de iglesias de tradición luterana en un camino de renovación. Fundada en 1947, cuenta con 142 iglesias miembros en 79 países que representan aproximadamente a 75 millones de cristianos y cristianas en todo el mundo. La Secretaría General de la FLM está en el Centro Ecuménico en Ginebra, Suiza. El Departamento para Servicio Mundial (SM) es el apoyo de cooperación para el desarrollo y la asistencia humanitaria de la FLM. El SM trabaja en regiones y países con alta vulnerabilidad a los desastres y con concentración de pobreza, tiene presencia en 34 países alrededor del mundo a través de 15 programas, desarrollando objetivos temáticos en respuesta a emergencia y gestión de riesgos; sustento sostenible; VIH y SIDA; paz, reconciliación y derechos humanos; género; y medio ambiente. En la región, la FLM/SM desarrolla el Programa Centroamérica denominado “Vida, Dignidad y Justicia para los pueblos de Centroamérica 2021-2023”, la cual busca contribuir a la reducción de las causas generadoras de vulnerabilidades y de injusticia en las sociedades en Centroamérica, a través de procesos de empoderamiento, basado en derechos y equidad para un desarrollo sustentable en El Salvador, Honduras y Nicaragua.

2. Antecedentes de la consultoría

El estado de emergencia en El Salvador declarado por el Huracán Julia, fenómeno climático que inició su impacto en Nicaragua y trascendió a Honduras y El Salvador. El 9 de octubre, el Gobierno de El Salvador declaró Estado de Emergencia en los 14 departamentos del país con el fin de contar con los recursos humanos y financieros para atender la emergencia. Las fuertes tormentas provocaron desbordamiento de ríos, derrumbes, inundaciones, destrucción de viviendas, pérdida de cosechas, daños materiales y muertes. Según las autoridades, al menos 23.500 familias resultaron afectadas, 5.172 personas fueron evacuadas, personas se encontraban en albergues temporales, 11 personas fallecieron y alrededor de 469 viviendas resultaron dañadas. Las personas que viven en situación de pobreza y que se vieron afectadas por la tormenta Julia corren un mayor riesgo de violencia, explotación o abuso y requieren respuestas que aborden directamente sus necesidades, especialmente los niños y las mujeres. Estos grupos vulnerables pueden estar en riesgo de medios de transporte inseguros y amenazas de explotación por parte de traficantes de migrantes o funcionarios sin escrúpulos, o personas que quieren aprovecharse de la compleja situación en la que viven las familias. Según un informe de la CPA más del 50% de las comunidades que participaron de un ejercicio conjunto de evaluación se encuentran en riesgo de protección, lo que provocó que la tormenta Julia afectara profundamente sus medios de vida. En este marco la ACT Alianza se ha proyectado apoyar a 210 familias de Usulután y Ahuachapán con transferencias en efectivo, atención psicosocial basado en la comunidad y protección.

3. Términos de referencia

3.1 Objetivo

- Brindar atención psicológica individual, desarrollar acciones de apoyo psicosocial basado en la comunidad para familias afectadas por el Huracán Julia y acompañamiento de casos específicos en los municipios de Usulután y Ahuachapán.

3.2 Localización y horario

La consultoría tendrá la localización de referencia la Oficina Regional de la Federación Luterana Mundial en El Salvador, ubicada en Calle Los Duraznos # 349, Colonia Las Mercedes, San Salvador. El consultor/a programara visitas a Usulután y Ahuachapán para realizar las actividades fijadas. El horario de trabajo, se estipula en jornadas de 8 horas de lunes a viernes. Cabe destacar que, por las características de este proyecto, puede ser requerido jornadas en días sábado o domingo, los cuales serán compensados en común acuerdo con el trabajador y bajo los lineamientos del manual institucional.

3.3 Actividades a realizar

- Brindar atención psicológica individualizada a familias impactadas por Huracán Julia.
- Implementación de talleres grupales en Usulután, Ahuachapán y en San Salvador, priorizando mujeres, incluyendo el enfoque de Atención Psicosocial de Basado en la Comunidad de la Alianza ACT, relacionados al manejo de situaciones adversas, manejo de emociones, manejo del estrés, autocuidado y atención personal y la fuerza de la comunidad.
- Implementar mecanismos de protección relacionados con la identificación de casos de violencia basada en género, derivando estos casos a instituciones estatales de protección y otras ONG especializadas en temas de VBG.
- Asegurar la apropiada comunicación entre los diversos actores en el proyecto, a través de reuniones presenciales o a distancia.
- Asegurar el buen desempeño financiero y los asuntos administrativos relativos de la implementación de dichas acciones.
- Asegurar la visibilidad de la acción, juntamente con las otras instancias ejecutoras.
- Generar memorias de trabajo como insumos para PME del proyecto.
- Elaborar una sistematización de casos de atención psicosocial con datos cualitativos y cuantitativos incluyendo oportunidades de mejora para proyectos futuros.

3.4 Período de ejecución

- 2 meses, los servicios se realizarán del 30 de enero al 30 de marzo de 2023.

3.5 Resultados/productos esperados

- Restablecimiento del equilibrio psicológico y emocional de las personas afectadas por la TT Julia: asimilación de duelos, reconocimiento y gestión de las emociones, disminución de la ansiedad, temores, estrés, control adecuado de las crisis, disminución de dolores físicos, (cabeza, musculares, y de estómago), esperanza hacia el futuro, positivismo, motivación, reafirmación de creencias y confianza, solidaridad, y cooperación entre la población, identificación y planeación de metas a corto mediano y largo plazo.
- Interés de la población de varias comunidades para seguir aprendiendo sobre diversos temas psicoeducativos para niñez y adultos.
- Readaptación a la vida cotidiana, nuevas redes de apoyo comunitario, participación activa de la comunidad en diversos procesos comunitarios, nuevo liderazgo principalmente de mujeres, participación de las mujeres en diversos espacios que antes no los tenían conocimiento y reclamo de sus derechos, mejoras en las relaciones interpersonales en la comunidad, prevención con sistemas de alerta temprana, y mapa comunitario, conciencia y acciones que realizaron al tener información del tema de la violencia contra la mujer y niñez, inclusión y respeto para la población LGTBI, aceptación y mayor convivencia entre población de comunidades diferentes.
- Identificación, acompañamiento y derivación de casos de Violencia basada en Género.
- Sistematización de casos de atención psicosocial.
- Memorias de jornadas de talleres grupales.

4. Informes

Documentos relacionados con los productos y resultados fijados en los términos de referencia.

5. Honorarios y forma de pago

La Federación Luterana Mundial pagará el contrato respectivo mediante tres pagos mensuales de MIL CIENTO ONCE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD1,111.00¹), descontando impuesto sobre la renta, contra entrega y recepción aceptada de informe mensual.

6. Perfil del consultor

- Grado universitario en Psicología.
- Experiencia en trabajo en proyectos de ayuda humanitaria o en el ámbito de desarrollo.
- Sensibilidad a la pertinencia cultural y de género.
- Capacidad de trabajo en equipo, comunicación y buenas relaciones interpersonales.
- Con conocimiento en el país de intervención.
- Con experiencia en el abordaje de poblaciones vulnerables como niñez, adolescencia, mujeres, entre otros.

¹ No incluye seguro médico. La persona contratada deberá presentar constancia de seguro médico.

7. Forma de aplicación.

Si su trayectoria profesional es acorde a las características del puesto, por favor remita el correo a: mercedes.palacios@lutheranworld.org con copia a: paola.salazar@lutheranworld.org, con los siguientes documentos:

- Hoja de vida con referencias personales y laborales.
- Carta de motivación no mayor a media página, dirigida al 'comité de selección',

Favor tomar nota:

Indicar en el "asunto" de su mensaje el nombre del cargo al que aplica.

Lista corta serán llamados para entrevistas

Último día de aplicación: 13 de enero de 2022.

8. Otros

Por la aceptación de una oferta sobre estos términos de referencia, el contrato respectivo incluirá la siguiente cláusula: No se hará, comprometerá, buscará o aceptará ninguna oferta, pago, consideración o beneficio de cualquier tipo, que se podría considerar como práctica ilegal o corrupta, - ni directamente ó indirectamente - como un estímulo o recompensa en lo referente a las actividades financiadas según los términos de este acuerdo, incluyendo oferta, concesión o ejecución de contratos. Cualquier práctica será argumentada para la cancelación inmediata de este acuerdo/contrato y para la acción adicional, civil y/o criminal, como corresponda. Dicha cláusula se sustenta en los acuerdos marco firmados por la Federación Luterana Mundial con sus donantes. De igual manera, al contrato se adjuntará el Código de Conducta de la Carta Humanitaria, la Norma Humanitaria Esencial y la política de Protección contra la explotación y los abusos sexuales (PEAS) adoptada por la FLM/SM y por todo/as sus trabajadores/as